

Expediente: 2024-U-2024

Honorable Concejo:

Vuestras Comisiones de Educación, Cultura, Ciencia e Investigación y de Legislación, Interpretación, Reglamento han considerado las presentes actuaciones y por unanimidad de los votos emitidos, aconsejan sancionar el siguiente:

DECRETO

Artículo 1º.- El Honorable Concejo Deliberante del Partido de General Pueyrredon declara documento de interés histórico-cultural el Acta de Sesión del día 25 de noviembre del año 1964, que crea las escuelas municipales en el Partido de General Pueyrredon, al tratar el Expediente 1319/64.

Artículo 2º.- La Presidencia del Honorable Concejo Deliberante será la encargada de la publicación y difusión del Acta mencionada.

Artículo 3º.- Comuníquese, etc.-

SALA DE COMISIONES

Educación, Cultura, Ciencia e Investigación, 22-10-2024
Legislación, Interpretación, Reglamento, 28-10-2024

Reunión n° 23
Reunión n° 25